

Evaluación de la Gestión del Riesgo					
Evaluación de la Gestión del Riesgo					
<b>Comprobación sobre la ejecución del Sistema de Control Interno</b>					
<b>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integral? (Sí / en proceso / No) (Justifique su respuesta)</b>					
<b>¿El efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta)</b>					
<b>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalizada (Líneas de Defensa) que le permite la toma de decisiones (término al control) (Sí/No) (Justifique su respuesta)</b>					
<b>Componente</b>	<b>↓El componente es éste y presenta y funciona?</b>		<b>↓El componente es éste y presenta y funciona?</b>		
	<b>Nivel de Componente</b>		<b>Nivel de Componente</b>		
	<b>Si</b>		<b>Si</b>		
<b>Ambiente de control</b>					
<b>Si</b>					
<b>75%</b>					
<b>Fortalezas:</b> Compromiso con las actividades de integración y consolidación de la gestión del riesgo con los conocimientos requeridos. Personal que apoya la administración de la gestión del riesgo con los conocimientos requeridos. Apoyo y elencado de la planeación estratégica del talento humano. Plan de acciones aprobado por el comité de control interno. La oficina de control interno trabaja en coordinación con la oficina de planeación. La dirección es receptiva a las recomendaciones para la mejora. <b>Las siguientes son acciones que representan una debilidad:</b> <b>las cuales ofrecen la oportunidad de mejora:</b> * Definición de los estándares de reporte. Acorde con la estructura del Esquema de Líneas de Defensa. * Generación de alertas al comité de control interno en temas de convocatoria, disciplinarios, oficios y discursos en contra de funcionarios, clima laboral, percepción de satisfacción de usuarios, encuestas a usuarios, materializaciones de riesgos de corrupción, de seguridad digital, demás riesgos, comité de personal, violaciones al código de ética, negligencia, etc. * Prevención del uso indebidado de la información (inventarios de activos de la información e identificación de la gestión del riesgo). * Monitoreo periódico de los riesgos de corrupción por las líneas de procesos y oficina de planeación. * Planeación de las reuniones del comité de control interno. * Desarrollo de las obligaciones de las líneas de defensa. * Aplicación de las indicadores de gestión, que apoyen el cumplimiento de las metas. * Socialización de las responsabilidades de la primera línea de defensa y monitoreo puntual a la gestión del Riesgo. * Socialización de las responsabilidades de la primera línea de defensa y monitoreo puntual a la gestión del Riesgo. * Evaluación de los productos y servicios donde participan los contratistas de apoyo.					
<b>Fortalezas:</b> * Alta dirección y compromiso con la administración del riesgo. * Aspectos a mejorar que aseguran en el logro de los objetivos institucionales: * Medición de los indicadores de gestión los cuales apoyan el monitoreo a la planeación estratégica. * Apoyo de la seguridad, linea de defensa comprometido en la administración del riesgo, metodología para la gestión del riesgo robusta y adecuada. * Alta dirección y compromiso con la administración del riesgo.					
<b>Evaluación de riesgos</b>					
<b>Si</b>					
<b>68%</b>					
<b>Fortalezas:</b> * Reportar la oficina de control interno los planes de acción producto de la materialización de riesgos informados. * Definir la gestión del riesgo para los activos de la información. * Monitoreo periódico de los riesgos, ya que a corte de junio de 2024 no se ha reportado el mismo, en especial a los riesgos de corrupción como lo exige la norma. * Elaborar un mecanismo para que desde cualquier proceso se reporte la materialización de un riesgo. * Identificar los eventuales hechos que causan daños jurídicos y adoptar las medidas adecuadas para evitar su ocurrencia o mitigar sus consecuencias. * Definir controles y procedimiento para el manejo de las PORD. * Revisar la actualización de las responsabilidades de las líneas de defensa de acuerdo a la última guía del MIGC. * Autorevisión por parte de la primera línea de defensa.					
<b>Fortalezas:</b> * Se observa como fortaleza la construcción de la gestión del riesgo, con seguimiento periódico y actualizaciones de los controles debido a los resultados de los monitoreos. <b>Oportunidades de mejora:</b> Monitoreo periódico de los riesgos de corrupción de acuerdo a lo establecido en la política, a excepción de que no se han definido controles para los proveedores externos. * Se recomienda incluir en el seguimiento a los riesgos el monitoreo a los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos a los existentes. Debe a lo anterior la oficina de control interno no tiene información al respecto.					
<b>76%</b>					

